



Informe Mensual de Solicitudes de Información al Gobierno Municipal de San Luis Potosí

Del 01 de Agosto de 2011 al 31 de Agosto de 2011

No.de Expediente	Fecha en la que se presenta la Solicitud	Nombre del Solicitante	Información que solicita	Se proporciono respuesta			Fecha en la que se proporciono la respuesta	Prórroga		Respuesta	Observaciones
				SI	NO	En proceso		SI	NO		
370/11	01 de Agosto de 2011	Juan Carlos Valladares Garcia	Si la Dirección de Seguridad Pública Municipal, posiblemente a través de la Dirección de Transito, ha recibido instrucciones y/o a girado instrucciones a los agentes adscritos a dicha corporación y detener y confiscar automóviles que deban tenencias y/o que traigan placas de San Luis Potosí de modelo anterior a las actuales (conmemorativas del bicentenario) y si es así, basados en que Ley.	X			08 de Agosto de 2011		X	En respuesta a su solicitud de información, presentada por medio del sistema INFOMEX con folio 224611 de fecha 27 de Julio de 2011, quedando registrada con el No. de expediente 370/11, me permito informarle que los actos por usted referidos en su solicitud se apegan al artículo 20 y 82 fracción II, de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de San Luis Potosí, así como en el artículo 59 del Reglamento de Tránsito Vigente para el Municipio de San Luis Potosí, mismo que puede localizar para su consulta en el siguiente link http://www.sanluis.gob.mx/transparencia/art%2018%20fracc%20II%20-%20Normatividad/Reglamento%20de%20Transparencia%20y%20Acceso%20a%20Informacion%20del%20Municipio%20de%20San%20Luis.pdf Por este medio se anexa en archivo adjunto la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de San Luis Potosí.	INFOMEX
371/11	01 de Agosto de 2011	Jorge Javier Torre López	Con fecha 11 de marzo de 2005 la empresa "AGUAS DEL PONIENTE POTOSINO S. A. de C. V." Solicito al H. Ayuntamiento de San Luis Potosí la concesión de servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado, disposición y tratamiento de aguas residuales, (esto se fundamenta en el dictamen conjunto de las comisiones de hacienda y agua potable del ayuntamiento capitalino de S. L. P. que se adjunta con el nombre de: -dicatmen_concesion_agua.pdf-). De lo descrito en el párrafo anterior, solicito copia ESCANEADA Y ENVIADA A MI CORREO ELECTRONICO de: 1. La solicitud y anexos de la misma que presento la persona moral denomina "AGUAS DEL PONIENTE POTOSINO S. A. de C. V." Que se refiere en el párrafo uno del archivo adjunto "dicatmen_concesion_agua.pdf". 2. Los permisos de extracción emitidos por la Comisión Nacional del Agua y certificados por el Organismo Operador denominado INTERAPAS. Que se refiere en el párrafo quinto del archivo adjunto "dicatmen_concesion_agua.pdf". 3. Los estudios que realizo la empresa "PERCASA S. A. de C. V." que avalan el pozo que posee la empresa "AGUAS DEL PONIENTE POTOSINO S. A. de C. V." Que se refiere en el párrafo sexto del archivo adjunto "dicatmen_concesion_agua.pdf".	X			30 de Agosto de 2011	X		En respuesta a su solicitud de información con número de folio 00227111, me permito informarle que se encuentra a su disposición en esta Unidad de Información Pública, la información con la que cuenta esta autoridad, referente a la empresa "Aguas del Poniente"; por lo que en caso de requerir copia de la misma se solicita cubra el costo de esta, lo anterior con fundamento en el capítulo XIV, artículo 25 fracción XII de la Ley de Ingresos del Municipio de San Luis Potosí para el Ejercicio Fiscal 2011. El pago deberá de efectuarlo en las oficinas de Control de Ingresos, ubicadas en Blvd. Salvador Nava Martínez No. 1580 Col. Santuario, en horarios de oficina de 8:00 a 15:00 hrs. de Lunes a Viernes	INFOMEX
372/11	01 de Agosto de 2011	Nicolas Recha Arnold	Fundamento Legal que permite a Regidores y Síndicos aumentar su propio sueldo	X			15 de Agosto de 2011		X	En respuesta a su solicitud de información, hago de su conocimiento que las Facultades y Obligaciones de los Regidores y Síndicos, encuentra su fundamento en los artículos 74 y 75 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, misma que se encuentra publicada para su consulta en la página web de este H. Ayuntamiento www.sanluis.gob.mx en la siguiente liga: http://www.sanluis.gob.mx/transparencia/art%2018%20fracc%20II%20-%20Normatividad/Ley%20Organica%20del%20Municipio%20Libre%20del%20Estado%20de%20San%20Luis%20Potosi.pdf	INFOMEX
373/11	01 de Agosto de 2011	Alejandro Sánchez Preciado	Si hay una estadística del Índice de Radiación Solar en San Luis Potosí por Municipios	X			15 de Agosto de 2011		X	Respecto a su solicitud con número de folio 00227811, me permito hacer de su conocimiento que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, regula el derecho de todas las personas de acceder a la información pública en poder de los Entes Obligados y que esta información esencialmente es realizada en documentos o en cualquier soporte que respalde la información y que esta deba existir conforme a las facultades, atribuciones y actividades encomendadas a los Entes Obligados por Ministerio de Ley, toda vez que es el propio artículo 5 de la mencionada Ley la que establece como requisito que ésta obre en posesión del Ente Obligado, ES DECIR QUE SE ENCUENTRE EN LOS ARCHIVOS DE ESTE MUNICIPIO; por lo que una vez entrando al análisis de la petición presentada por usted en el Sistema INFOMEX, se advierte que usted está ejerciendo su DERECHO DE PETICIÓN, ya que lo que está realizando son diversos cuestionamientos, mas no así que este ejerciendo su derecho de acceso a la información pública, esto en razón de que NO ESTÁ SOLICITANDO NINGÚN DOCUMENTO, lo anterior con fundamento en el Acuerdo de Pleno 328/09, emitido p	INFOMEX, SE PIDIO ACLARACIÓN



Informe Mensual de Solicitudes de Información al Gobierno Municipal de San Luis Potosí

Del 01 de Agosto de 2011 al 31 de Agosto de 2011

No.de Expediente	Fecha en la que se presenta la Solicitud	Nombre del Solicitante	Información que solicita	Se proporciono respuesta			Fecha en la que se proporciono la respuesta	Prórroga		Respuesta	Observaciones
				SI	NO	En proceso		SI	NO		
374/11	01 de Agosto de 2011	Proveedora de Calidad de Servicios Medicos S.A. de C.V.	Copia de Contrato "Construcción de Colector Pluvial 18 de MARZO" (2a Etapa) Otorgado a la Empresa "Grupo Constructor 3m S.A. de C.V. No. INTERAPAS-APAZU-01-2011-A	X			15 de Agosto de 2011		X	En respuesta a su solicitud de información, presentada por medio del sistema INFOMEX con No. de folio 243411, de fecha 01 de Agosto del año en curso, la cual quedo registrada con No. de expediente 396/11, se envía en archivo adjunto oficio DGOP-AJ/166/2011 de la Dirección General de Obras Publicas, donde se le informa que esta Dirección no fue la encargada de contratar ni de ejecutar el Colector Pluvial, no omitiendo en mencionarle que la información requerida por usted la puede localizar para su consulta en INTERAPAS, ubicada en Santos Degollado #108, teléfono 8-11-37-26 Respuesta Simplificada del Oficio : La Dirección General de Obras Públicas no posee la información requerida consistente en "Copia de Contrato, Construcción de Colector Pluvial 18 de Marzo (2a etapa) otorgado a la Empresa Grupo Constructor 3m S.A. de C.V. No. INTERAPAS-APAZU-01-2011-A, toda vez que esta Dirección no fue encargada de contratar ni de ejecutar el Colector Pluvial.	INFOMEX
375/11	01 de Agosto de 2011	Edith del Consuelo Martínez Martínez	El régimen patrimonial del matrimonio del año 1975 en Villa de Arriaga San Luis Potosi	X			08 de Agosto de 2011		X	En atención a su solicitud de Información recibida por el Sistema INFOMEX con número de folio 228511, me permito informarle que de acuerdo al artículo 5 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, se establece como requisito que los documentos donde se contiene la información obren en posesión del Ente Obligado, es decir que se encuentre en los Archivos de este Municipio; por tal razón hago de su conocimiento que lo requerido por usted no pertenece a este Ayuntamiento de San Luis Potosí, por lo que le sugiero presentar su solicitud directamente o por medio del sistema infomex ante la Dirección del Registro Civil dependiente de la Secretaria General de Gobierno misma que tiene su domicilio Simón Bolívar #965 Zona Centro CP. 78000 Tel. (444) 812-8202.	INFOMEX
378/11	01 de Agosto de 2011	Susana Zavala Flores	Copia del documento donde consten las acciones realizadas tendientes a demoler y/o limpiar las tapias de la finca abandonada que se ubica en la esquina de la avenida de la Paz y Damian Carmona, pues justo ahí ya no existe banqueta para los peatones. De que manera se puede colaborar para que se coloque una banqueta en ese lugar.	X			29 de Agosto de 2011		X	En respuesta a su solicitud de información, presentada por medio del sistema INFOMEX con No. de folio 230011, de fecha 26 de Julio del año en curso, la cual quedo registrada con No. de expediente 378/11, se envía en archivo adjunto oficio DADU/DIR/1354/2011, signado por el Ing. Juan Carlos Gómez Gallegos, Director de Administración y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí. Respuesta Simplificada del Oficio: La Dirección de Administración y Desarrollo Urbano no cuenta con registro alguno donde consten las acciones realizadas a tendientes a demolición en Av. de la Paz y Damian Carmona. Respectos a los requisitos para que se coloque banqueta en la Dirección anteriormente citada se establece en el artículo 255 del Reglamento de Construcciones del Municipio de San Luis Potosí.	INFOMEX
379/11	01 de Agosto de 2011	Minerva Casas Soubervielle	Solicitud presentada al H. Ayuntamiento Capitalino por el Fraccionador para la Municipalización del Fracc. Villa Delicias en la delegación Villa de Pozos, documentos de entrega-recepción del Fracc. Al H. Ayuntamiento y acta administrativa correspondiente. Si el H. Ayuntamiento no ha recibido el fraccionamiento, las notificaciones que la autoridad hizo al fraccionador de las inconsistencias que debe subsanar.	X			09 de Agosto de 2011		X	En respuesta a su solicitud de información, presentada por el sistema INFOMEX con numero de folio 228511, me permito informarle que se encuentra a su disposición en esta Unidad de Información Pública a mi cargo la documentación que contiene la información por usted solicitada referente al fraccionamiento Villa Delicias, debido a que por las características de la misma, no permite su envío por este Sistema INFOMEX. siendo un total de 10 fojas útiles, cada copia tiene un costo de MNS\$ 1.13, siendo un total de MNS\$ 11.03, lo anterior con fundamento en el capítulo XIV, artículo 25 fracción XII, de la Ley de Ingresos del Municipio de San Luis Potosí para el Ejercicio Fiscal 2011. El pago deberá de efectuarlo en las oficinas de Control de Ingresos, ubicadas en Blvd. Salvador Nava Martínez No. 1580 Col. Santuario, en horarios de oficina de 8:00 a 15:00 hrs. de Lunes a Viernes.	INFOMEX



Informe Mensual de Solicitudes de Información al Gobierno Municipal de San Luis Potosí

Del 01 de Agosto de 2011 al 31 de Agosto de 2011

No.de Expediente	Fecha en la que se presenta la Solicitud	Nombre del Solicitante	Información que solicita	Se proporciono respuesta			Fecha en la que se proporciono la respuesta	Prórroga		Respuesta	Observaciones
				SI	NO	En proceso		SI	NO		
384/11	01 de Agosto de 2011	Ruth Salazar Oliva	De mayor a menor en cantidad monetaria, con respecto al monto que adeudan del impuesto predial al ayuntamiento de San Luis Potosí, los nombres de las primeras 20 personas físicas y morales y el monto que se adeuda y si es posible el número de años que se deben.	X			15 de Agosto de 2011		X	En relación a su solicitud con número de folio 00239011, se le requiere sea más específico en la misma, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 68 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señalando la descripción clara y precisa de los documentos solicitados, ya que al entrar al análisis de su solicitud no se advierte claramente a que documentos públicos son a los que desea acceder; esto en razón de que se pudiese entender que está solicitando la creación de un documento con especificaciones en particular, a lo que es preciso mencionar que la obligación de entregar la información pública, no implica el procesamiento, ni la adecuación de la información al interés del solicitante, salvo la producción de versiones públicas, atendiendo lo establecido en el artículo 16 Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, por tal motivo se le solicita aclarar lo antes descrito, esto para estar en posibilidad de dar una correcta atención a su solicitud.	INFOMEX, SE PIDIO ACLARACIÓN
385/11	01 de Agosto de 2011	Mario Gutierrez Zamarripa	Nombre y puesto laboral ó nombramiento, numero de nomina que tienen todos los integrantes o personal perteneciente a la Dirección de Comercio del Municipio de San Luis Potosí, hasta la fecha del 15 de Julio del 2011.	X			15 de Agosto de 2011		X	En respuesta a su solicitud de información, presentada por medio del sistema INFOMEX con numero de folio 239311 presentada el día 29 de Julio del año en curso, quedando registrada con numero de expediente 385/11, me permito informarle que se encuentra a su disposición en esta Unidad de Información Pública la respuesta a su solicitud, debido a que por las características de la información, no nos permite su envío por este Sistema INFOMEX, siendo un total de 08 fojas útiles, cada foja tiene un costo de MN\$1.13, siendo un total de MN\$9.04 lo anterior con fundamento en el capítulo XIV, artículo 25 fracción XII, de la Ley de Ingresos del Municipio de San Luis Potosí para el Ejercicio Fiscal 2011. El pago deberá de efectuarse en las oficinas de Control de Ingresos, ubicadas en Blvd. Salvador Nava Martínez No. 1580 Col. Santuario, en horarios de oficina de 8:00 a 15:00 hrs. de Lunes a Viernes. Respuesta simplificada Se adjuntan listado con la información solicitada referente al Nombre, Puesto o Nombramiento de todos los integrantes o personal perteneciente a la Dirección de Comercio del Municipio de San Luis Potosí a	INFOMEX
386/11	01 de Agosto de 2011	Mario Gutierrez Zamarripa	Nombre y sueldo que obtienen todos y cada uno de los integrantes o personal perteneciente a la Dirección de Comercio del Municipio de San Luis Potosí, hasta la fecha del 15 de julio del 2011.	X			15 de Agosto de 2011		X	En respuesta a su solicitud de información, presentada por medio del sistema INFOMEX con numero de folio 239411 presentada el día 29 de Julio del año en curso, quedando registrada con numero de expediente 386/11, me permito informarle que se encuentra a su disposición en esta Unidad de Información Pública la respuesta a su solicitud, debido a que por las características de la información, no nos permite su envío por este Sistema INFOMEX, siendo un total de 08 fojas útiles, cada foja tiene un costo de MN\$1.13, siendo un total de MN\$9.04 lo anterior con fundamento en el capítulo XIV, artículo 25 fracción XII, de la Ley de Ingresos del Municipio de San Luis Potosí para el Ejercicio Fiscal 2011. El pago deberá de efectuarse en las oficinas de Control de Ingresos, ubicadas en Blvd. Salvador Nava Martínez No. 1580 Col. Santuario, en horarios de oficina de 8:00 a 15:00 hrs. de Lunes a Viernes. Respuesta simplificada Se adjuntan listado con la información solicitada referente al Nombre, Puesto o Nombramiento de todos los integrantes o personal perteneciente a la Dirección de Comercio del Municipio de San Luis Potosí a	INFOMEX
387/11	01 de Agosto de 2011	Mario Gutierrez Zamarripa	Nombre completo de todo el personal asignado a la Dirección de Comercio que haya ingresado a laborar del 01 de Octubre del 2009 al 15 de junio del 2011 y/o aun este prestando sus servicios al Municipio de la Capital ya sean asimilables, eventuales o contratados permanentemente y/o que tengan todas las prestaciones que brinda el Municipio de la Capital de San Luis Potosí.	X			06 de Septiembre de 2011		X	En respuesta a su solicitud de información, presentada por medio del sistema INFOMEX con No. de folio 239511, de fecha 29 de Julio del año en curso, la cual quedo registrada con No. de expediente 387/11, se envía en archivo adjunto listado del personal asignado a la Dirección de Comercio con antigüedad máxima de dos años, Nombre completo y sueldo mensual, signado por la Lic. María Eugenia Mijares Sáenz, Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí. Respuesta simplificada del Oficio de Oficia Mayor, se remite listado con nombre completo y sueldo mensual del personal asignado a la Dirección de Comercio, con antigüedad máxima de dos años.	INFOMEX, SE PIDIO ACLARACIÓN



Informe Mensual de Solicitudes de Información al Gobierno Municipal de San Luis Potosí

Del 01 de Agosto de 2011 al 31 de Agosto de 2011

No.de Expediente	Fecha en la que se presenta la Solicitud	Nombre del Solicitante	Información que solicita	Se proporciono respuesta			Fecha en la que se proporciono la respuesta	Prórroga		Respuesta	Observaciones
				SI	NO	En proceso		SI	NO		
388/11	01 de Agosto de 2011	Mario Gutierrez Zamarripa	Parámetros o forma de decidir la contratación permanente o basificación del personal asignado a la Dirección de Comercio de la Capital de San Luis Potosí, durante el trienio actual o Administración 2009 / 2012 de la actual presidenta Victoria Labastida Aguirre.	X			29 de Agosto de 2011	X		En respuesta a su solicitud de información, presentada por medio del sistema INFOMEX con No. de folio 239611, de fecha 29 de Julio del año en curso, la cual quedo registrada con No. de expediente 388/11, se envía en archivo adjunto listado con los nombres de los trabajadores asignados a la Dirección de Comercio que se les haya otorgado base laboral, con antigüedad de dos años a la fecha. Respuesta simplificada del Oficio de Oficialía Mayor, se remite listado con nombre completo y sueldo mensual del personal asignando a la Dirección de Comercio, con antigüedad máxima de dos años.	INFOMEX, SE PIDIO ACLARACIÓN
389/11	01 de Agosto de 2011	Mario Gutierrez Zamarripa	Nombre completo del personal asignado a la Dirección de Comercio de la Capital de San Luis Potosí, con asignatura real al departamento o subdirección perteneciente o en donde prestan sus servicios todos y cada uno del personal hasta la fecha del 15 de julio del 2011.	X			15 de Agosto de 2011		X	En respuesta a su solicitud de información, presentada por medio del sistema INFOMEX con numero de folio 239711 presentada el día 29 de Julio del año en curso, quedando registrada con numero de expediente 389/11, me permito informarle que se encuentra a su disposición en esta Unidad de Información Pública la respuesta a su solicitud, debido a que por las características de la información, no nos permite su envío por este Sistema INFOMEX, siendo un total de 09 fojas útiles, cada foja tiene un costo de MN\$1.13, siendo un total de MN\$10.17 lo anterior con fundamento en el capítulo XIV, artículo 25 fracción XII, de la Ley de Ingresos del Municipio de San Luis Potosí para el Ejercicio Fiscal 2011. El pago deberá de efectuarlo en las oficinas de Control de Ingresos, ubicadas en Blvd. Salvador Nava Martínez No. 1580 Col. Santuario, en horarios de oficina de 8:00 a 15:00 hrs. de Lunes a Viernes. Respuesta simplificada de Oficio de la Dirección General de Comercio, se envía Listado con nombre completo del personal asignando a la Dirección de Comercio, con asignatura real al departamento o subdirección a la que p	INFOMEX
390/11	01 de Agosto de 2011	Esau Arriaga Ortiz	Nombres de los trabajadores que laboran en el área de Comunicación Social; las funciones que realiza cada uno de ellos; el cargo o puesto bajo el cual están incluidos en la nomina; si están bajo contrato temporal, por tiempo indefinido, por honorarios, o si tienen plaza permanente. Relación de las contrataciones realizadas desde el inicio de la administración 2009-2012 por el área de recursos humanos, asignadas a Comunicación Social (nombre, fecha y actividad que realiza).	X			30 de Agosto de 2011	X		En respuesta a su solicitud de información, presentada por medio del sistema INFOMEX con No. de folio 239811, de fecha 29 de Julio del año en curso, la cual quedo registrada con No. de expediente 390/11, se envía en archivo adjunto relación de los trabajadores que laboran en el área de comunicación Social del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí. Respuesta Simplificada del Oficio de la Dirección de Comunicación Social, Se anexa relación de los trabajadores que laboran en el area de Comunicación Social así como sus funciones, cargo y bajo que tipo de contrato se encuentran dados de alta.	INFOMEX
391/11	01 de Agosto de 2011	David Medrano Urbina	Número de procedimientos sancionatorios iniciados por la Contraloría Municipal contra funcionarios y servidores públicos durante los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011 (detalle); número de sanciones aplicadas por la Contraloría Municipal a funcionarios y servidores públicos durante los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011 (detalle); causas que originaron las sanciones aplicadas por la Contraloría Municipal; tipo de sanciones aplicadas por la Contraloría Municipal a funcionarios y servidores públicos durante los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011 (detalle); multas económicas aplicadas por la Contraloría Municipal por sanciones a funcionarios y servidores públicos durante los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011 (detalle); monto al que ascienden las multas económicas aplicadas por la Contraloría Municipal a funcionarios y servidores públicos durante los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011 (detalle mensual).	X			30 de Agosto de 2011	X		En respuesta a su solicitud de Información presentada por medio del sistema INFOMEX , con número de folio 00240011, se envía en archivo adjunto Oficio NO. CM/CJ/267/2011, de fecha 23 de Agosto del presente año, signado por el C.P. Aldo Bulmaro Huerta Montero, por medio del cual se expresa la información requerida en su solicitud. Respuesta simplificada del Oficio de Contraloría Interna Municipal, en cual contiene información referente: 1.- Número de Procedimientos sancionatorios iniciados por la Contraloría Municipal de los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011. 2.- Número de sanciones aplicadas por la Contraloría Municipal a Funcionarios y Servidores de los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011 y 3.- Las Causas que originaron las sanciones aplicadas por la ontraloría Municipal, tipo de sanciones aplicadas a Funcionarios y Servidores Públicos e los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011	INFOMEX
392/11	01 de Agosto de 2011	David Medrano Urbina	Número de trabajadores sindicalizados, de base y de confianza que se desempeñan en la oficina o área de Presidencia Municipal del ayuntamiento durante los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011; número de trabajadores sindicalizados, de base y de confianza que se desempeñan en la oficina o área de Secretaría Particular del ayuntamiento durante los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011; número de trabajadores sindicalizados, de base y de confianza que se desempeñan en la oficina o área de Secretaría General del ayuntamiento durante los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.	X			30 de Agosto de 2011	X		En respuesta a su solicitud de información, presentada por medio del sistema INFOMEX con No. de folio 240911, de fecha 30 de Julio del año en curso, la cual quedo registrada con No. de expediente 392/11, se envía en archivo adjunto oficio O.M. 1270/2011 signado por la Lic. María Eugenia Mijares Sáenz, Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí. Respuesta Simplificada del Oficio de Oficialía Mayor, en el cual remite listado de Númerro de Trabajadores sindicalizados, de base y de confianza que se desempeñan en la oficina o áreas de Presidencia, Secretaria General y Secretaria Particular del Municipio de San Luis Potosi durante los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.	INFOMEX



Informe Mensual de Solicitudes de Información al Gobierno Municipal de San Luis Potosí

Del 01 de Agosto de 2011 al 31 de Agosto de 2011

No.de Expediente	Fecha en la que se presenta la Solicitud	Nombre del Solicitante	Información que solicita	Se proporciono respuesta			Fecha en la que se proporciono la respuesta	Prórroga		Respuesta	Observaciones
				SI	NO	En proceso		SI	NO		
393/11	01 de Agosto de 2011	David Medrano Urbina	Número de unidades que componen el parque vehicular durante los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011 ; promedio mensual del consumo de gasolina durante los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011; cantidad mensual pagada por consumo de gasolina durante los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.	X			30 de Agosto de 2011	X		En respuesta a su solicitud de información, presentada por medio del sistema INFOMEX con No. de folio 241611, de fecha 30 de Julio del año en curso, la cual quedo registrada con No. de expediente 393/11, se envía en archivo adjunto oficio 1258/2011 de fecha 26 de Agosto de 2011 signado por el Lic. Agustín Soberón Álvarez, Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí. Respuesta simplificada del oficio de Tesorería. Se envía el promedio mensual de consumo de gasolina de los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 hasta julio 2011.	INFOMEX
394/11	01 de Agosto de 2011	David Medrano Urbina	Número de elementos de la Dirección General de Seguridad Pública Municipal con problemas de salud de sobrepeso, hipertensión, hipotensión, alcoholismo, drogadicción y tabaquismo durante los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011; número de elementos de la Dirección General de Seguridad Pública Municipal detectados como consumidores de droga marihuana, cocaína, heroína u otra durante los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011; estatura promedio de los elementos de la Dirección General de Seguridad Pública Municipal durante los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011; estatura máxima y mínima de elementos de la Dirección General de Seguridad Pública Municipal registrada en los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.	X			30 de Agosto de 2011	X		En respuesta a la solicitud con número de folio 242511, hago de su conocimiento que la información solicitada en los primeros dos puntos de su solicitud, es información considerada como confidencial ya que contiene datos personales relativos a la vida privada y a la salud de las personas; ahora bien por lo que respecta a la estatura promedio de los elementos de seguridad pública municipal esta es de 1.67 metros, siendo la estatura máxima 1.96 metros y la estatura mínima 1.40 metros.	INFOMEX
395/11	01 de Agosto de 2011	Sergio Alfredo Montoya Sierra	Solicito información respecto a conocer si existe o no, un estudio psicológico o psiquiátrico que se hizo a la policía municipal en los últimos cinco años, y si efectivamente se realizó, solicito conocer los resultado en forma porcentual, es decir, sin conocer los nombres de los policías ni el número de ellos, cuáles fueron los resultados de estas evaluaciones.	X			15 de Agosto de 2011		X	En relación a su solicitud con número de folio 00243211, se le requiere sea más específico en la misma, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 68 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señalando la descripción clara y precisa de los documentos solicitados, ya que al entrar al análisis de su solicitud no se advierte claramente a que documentos públicos son a los que desea acceder; esto en razón de que se pudiese entender que está solicitando la creación de un documento con especificaciones en particular, a lo que es preciso mencionar que la obligación de entregar la información pública, no implica el procesamiento, ni la adecuación de la información al interés del solicitante, salvo la producción de versiones públicas, atendiendo lo establecido en el artículo 16 Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, por tal motivo se le solicita aclare lo antes descrito, esto para estar en posibilidad de dar una correcta atención a su solicitud.	INFOMEX, SE PIDIO ACLARACIÓN
396/11	01 de Agosto de 2011	Alba Eugenia Sanchez López	Contrato de obra que celebra la autoridad responsable del servicio de agua potable, alcantarillado y drenaje, para el entubado del agua que proviene de la presa "San José" hacia la planta potabilizadora de agua denominada "los filtros"	X			15 de Agosto de 2011		X	En respuesta a su solicitud de información, presentada por medio del sistema INFOMEX con No. de folio 243411, de fecha 01 de Agosto del año en curso, la cual quedo registrada con No. de expediente 396/11, se envía en archivo adjunto oficio DGOP-AJ/165/2011 de la Dirección General de Obras Publicas, donde se le informa que esta Dirección no cuenta con la información solicitada por usted, no omitiendo en mencionarle que la información requerida por usted la puede localizar para su consulta en INTERAPAS, ubicada en Santos Degollado #108, teléfono 8-11-37-26	INFOMEX
397/11	02 de Agosto de 2011	Socrates Socrates Socrates	Solicito por favor copia digital del documento en el que conste el monto total asignado en los años 2010 y 2011, para cubrir el bono del bibliotecario que se otorga cada año al personal de las bibliotecas publicas municipales. Asimismo el listado del personal que fue beneficiado con esta prestación en los años señalados. Y por ultimo, de igual manera informe si existe algún convenio realizado con alguna entidad pública o privada respecto a este bono.	X			31 de Agosto de 2011		X	En respuesta a su solicitud de información, presentada por medio del sistema INFOMEX con folio 245011, quedando registrada con el No. de expediente 397/11 se anexa en archivo adjunto copia digital con el listado del monto pagado en los años 2010 y 2011 a cada una de las personas que obtuvo el bono del bibliotecario, en el mismo sentido en el listado se describen los nombres completos de cada uno de los beneficiados durante los años antes referidos con dicho bono, por ultimo hago de su conocimiento que la Dirección de Educación Municipal referente al cuestionamiento que se hace respecto a convenio realizado por alguna entidad pública o privada informo no contar con documento que acredite convenio en ese asunto en los archivos de esa área. Esperando que la información le sea de utilidad, quedo de usted.	INFOMEX